

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

ST
SISTEMA DE TRASLADO

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	<i>Juanai Panfosa Vargas</i>	TELEFONO:	3023302189
NIT - CC	1049941691		
CONTRANTANTE:	<i>Victor Hugo cordona lopez</i>	TELEFONO	3253373545
NIT - CC	98649018		
DIRECCION:	Carrera 44 # 20 F - 13	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO				Nit.
----------	--	--	--	------

NUMERO RDD	FECHA RDD	VIGENCIA		
------------	-----------	----------	--	--

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: <i>Tm 296</i>	MODELO: <i>2007</i>	MARCA: <i>nissan urvan</i>
	No INTERNO <i>031</i>	CLASE: <i>microbus</i>	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T <i>14</i>

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA <i>27</i>	MES <i>04</i>	AÑO <i>2023</i>	
	FECHA DE TERMINA	DIA <i>30</i>	MES <i>04</i>	AÑO <i>2025</i>	

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____.				
--------------------	--	--	--	--	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL			
		ANTICIPO	SI	NO	V.ANT
		VALOR	2		
		REST			
		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para impartir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ /C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

FRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	<i>area metropolitana</i>	HORA SALIDA		
	DESTINO	<i>girardota barbosa</i>	HORA LLEGADA		
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	Nacional <input checked="" type="checkbox"/>
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. <i>14</i>			

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO		
	<i>Victor hugo cordona lopez</i>	98649018	3233373545		

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de *Medellín* A los días *24* Del mes/año *04/23*

<i>Juanai Panfosa</i> ✓ CC. 98664686 0499416021	TRANSPORTADOR	<i>Victor Cordona</i> cc. 98649018	CONTRATANTE
--	---------------	---------------------------------------	-------------